

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Águilas

8021 Admitidos y excluidos, órgano de selección y fecha de inicio del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico de Gestión.

Por Resolución del Teniente Alcalde Delegado del Área Económico-Productiva n.º 2016-2521, de fecha 26 de septiembre, se ha aprobado la relación de admitidos y excluidos, órgano de selección y fecha de inicio del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico de Gestión, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Águilas, por promoción interna, Escala Administración General, Subescala de Gestión, Grupo/Subgrupo A2, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«**Primero.-** Aprobar la relación de admitidos y excluidos provisionales al concurso-oposición para la provisión en propiedad, por promoción interna, de una plaza de Técnico de Gestión:

Admitidos:

López Gómez, Elena

Pérez Román, Antonio

Excluidos: Ninguno.

Segundo.- La composición del órgano de selección será la siguiente:

Presidente: Don Jesús López López, Interventor del Ayuntamiento de Águilas, titular, y doña Rosario Martínez López, suplente.

Secretario: Don Diego José Mateos Molina, Secretario del Ayuntamiento de Águilas, titular, y don Andrés Cabrera Segura, Arquitecto Técnico, suplente.

Vocales:

Don Fernando Martínez Sánchez, Jefe de Servicio de Régimen Interior y Personal, titular, y don Juan de Dios Hernández García, suplente.

Don José Cañas García, Jefe de Sección de Licencias, Medio Ambiente e Información Urbanística, titular, y doña M.ª del Mar Navarro Aranda, suplente.

Doña M.ª del Carmen Martínez Muñoz, Jefa de Sección de Planeamiento, Gestión y Disciplina Urbanística, titular, y doña Ángeles Gallego Quiñonero, suplente.

Los interesados podrán recusar a los miembros del órgano de selección, en el plazo de 72 horas desde la publicación de la presente en la página web municipal y en el tablón de anuncios del Negociado de Personal, de conformidad con lo previsto en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. En caso de no presentarse ninguna, se considerará definitivo.

Tercero.- La fecha prevista para el inicio de las pruebas selectivas será el próximo 28 de octubre de 2016, a las 9:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Casa Consistorial, plaza de España, 14, 2.ª planta, para la realización de la fase de concurso, y a las 11:00 horas del mismo día el primer ejercicio de la fase de oposición, para cuya realización quedan convocados los aspirantes admitidos en llamamiento único por medio de la presente.»

Águilas, 26 de septiembre de 2016.—La Alcaldesa, María del Carmen Moreno Pérez.